**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMELO**



**Gestión directiva**

**CONTENIDO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **capitulo** | **secciones** | **Pag.** |
| **2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTO. Horizonte institucional- gestión directiva** | 2.1. Reseña histórica | 15 |
| 2.2. Análisis de la problemática de la comunidad educativa | 16 |
| 2.2.1.Fortaleza | 16 |
| 2.2.2.Debilidades | 17 |
| 2.2.3. Oportunidad | 17 |
| 2.2.4. Amenazas | 18 |
| 2.3. Fundamentación | 18 |
| 2.3.1 Fundamentación espiritual | 18 |
| 2.3.2.estudiantes | 19 |
| 2.3.3. Maestro | 19 |
| 2.3.4. Conocimiento | 19 |
| 2.3.5. Escuela | 20 |
| 2.3.6. Pedagogía | 20 |
| 2.3.7. Democracia | 20 |
| 2.3.8. Autonomía | 20 |
| 2.3.9. Participación | 20 |
| 2.4. Fundamentos Éticos | 21 |
| 2.4.1. El Amor | 21 |
| 2.5. Fundamento Epistemológico | 22 |
| 2.6. Fundamento Sociológico | 23 |
| 2.7. Misión | 26 |
| 2.8. Visión | 26 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2.9.Filosofia Institucional | 26 |
| 2.10. principios Institucionales | 26 |
| 2.11. Responsabilidad Social | 26 |
| 2.12. Excelencia Académica | 26 |
| 2.13. Innovación | 26 |
| 2.14.. Solidaridad | 27 |
| 2.15.. Convivencia | 27 |
| 2.16.. Política de calidad | 27 |
| 2.17. Objetivos de calidad | 27 |
| 2.18. Perfil del (la) estudiante | 27 |
| 2.19. Perfil del (la) docente | 28 |
| 2.20. Perfil de la madre y del padre de familia | 28 |
| 2.21. Perfil del personal administrativo y de servicios generales | 28 |
| **3. OBJETIVOS Gestión Directiva** | 3.1. Objetivos generales | 30 |
| 3.2. Objetivos específicos | 30 |

# PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS HORIZONTES INSTITUCIONAL- GESTIÓN DIRECTIVA.

* 1. **Reseña histórica:** Fue fundada el 15 de enero del año 1952 mediante la resolución n° 234-30-xl en el año 1979 con una visita de aprobación según resolución 19319 del 29 de octubre de 1979 estando como rectora hermana María Isabel Álvarez hoyos.

1985- 1987 rectora Nubia Jaramillo

1988: se hace un convenio con la secretaria de educación departamental sobre la permanencia de las religiosas administrando esta institución.

1991: 11 de octubre se renovó el contrato con el alcalde señor Antonio Manjarrez. 1994: continua con la rectoría hermana Rosana madrigal corea.

1997: rectora hermana amparo Londoño mejía. 1986: rectora luz helena calles hasta el año 2000.

1998: pasó la educación a la alcaldía municipal y renovaron el contrato en la secretaria municipal.

2000-2003: regresa la hermana Rossana madrigal correa como rectora.

2002: surge el decreto 244 del 5 de noviembre del 2000 donde el colegio se convierte en institución educativa el Carmelo y se le anexa la básica primaria de la María inmaculada y preescolar.

2004: asume la rectoría de la institución señora Olga Crespo de Gámez en diciembre de este mismo año la gobernación departamental compro la sede donde funciono la básica primaria como planta propia de la institución educativa el Carmelo.

2005: en octubre de este año la señora Olga Crespo de Gámez fue remplazada por el señor Edward enrique Fragozo Mendoza hasta la fecha.

2006: año en que hemos presenciado el crecimiento de la planta física inicialmente con recursos propios de la institución se construyeron 4 cuatro aulas, luego el año siguiente con un convenio celebrado se construyeron otras 4 cuatro aulas con una participación del 50% de cada entidad. Al mismo tiempo se radica un proyecto de ley 21 se construye un bloque de 7 siete aulas y 2 dos baterías sanitarias las cuales se iniciaron en el año 2007 y se entregaron en el año 2008.

Durante el 2008 se radica un proyecto a través del programa presidencial Plan Padrino que con recursos aportados por aso bancaria en el año 2009 y se construyeron cuatro aulas y además fueron dotadas. En estas aulas están instalados los estudiantes de 4° y 5°.de básica primaria. Este mismo año la alcaldía inicio la construcción del coliseo cubierto con recursos aportados por el departamento. Distinciones recibidas por la Institución Educativa el Carmelo.

El colegio ha recibido diplomas honoríficos del ICFES, ECOPETROL y becas del cerrejón; en estos últimos años consecutivos esta institución ha recibido la mención Andrés bello, por ocupar el mayor puntaje a nivel departamental y municipal en las pruebas del estado.

La institución también se ha distinguido en el campo deportivo y cultural, por lo que ha sido reconocida su labor con medallas y trofeos, también se ha destacado a nivel nacional e diferentes eventos académicos como en la participación en el modelo ONU, concursos literarios y

Últimamente en el bicentenario de la independencia. Por todo lo anterior “El Carmelo” es la institución pública más reconocida a nivel departamental por sus resultados académicos.

2013: a partir de este año ya se está construyendo un bloque de 6 seis aulas de clases, laboratorio de física, química, una unidad sanitaria, biblioteca, sala de audiovisuales, y una cancha deportiva que a un no ha sido entregada por falta de adición presupuestal. Docentes que se destacaron en su labor en esta institución educativa y partieron en la presencia del señor.

# Análisis de la problemática de la comunidad educativa.

* + 1. **Fortalezas:** Institución educativa el Carmelo, los egresados de la institución educativa el Carmelo eligen carrera profesionales (medicina, derecho e ingeniera etc…) destacándose en las universidades donde ingresan con promedios altos.
       - El manual de convivencia que plasma filosofía, manual de funciones, perfil, valores, cultura institucional están recién revisado a tono con la ley general y normas vigentes, código del menor y otras disposiciones legales.
       - Los libros reglamentarios son llevados de manera ordenada y pulcra.
       - Los docentes se preocupan constantemente por relevar su nivel académico y pedagógico capacitándose en especializaciones diplomadas, etc.) están bien escalafonados en su mayoría.
       - Los directivos docentes asumen con responsabilidad sus funciones.
       - La comisión de evaluación y promoción trabaja eficaz y efectivamente para impulsar el desarrollo de los estudiantes que no alcanza los logros propuestos por la asignatura.
       - Los profesores de la institución se preocupan por desarrollar proyectos que contribuyan al progreso tanto de la institución como de los estudiantes (ondas).
       - Los resultados de los estudiantes en las pruebas ICFES dejan e alto el nombre de la institución a nivel institución a nivel municipal, y departamental y nacional.
       - Todos los profesores se preocupan por el desempeño de los estudiantes en su área.
       - La oportunidad que se le ofrece a los estudiantes para la puesta en práctica de sus talentos y actitudes (agrupación musical, banda cívica, deportes y danzas etc.)

# Debilidades:

* + - * El concejo académico no se convoca a reuniones periódica para aplicar los correctivos oportunos que conlleven a mejorar la calidad de los procesos académicos y disciplinarios de los estudiantes.
      * El deterioro del material didáctico por la falta de un espacio físico para organizarlo.
      * Falta de sentido de pertenecía por los estudiantes para organizar los enseres que se colocan a su servicio.
      * Falta más compromiso en el cumplimiento de la vigilancia por parte de los docentes.
      * Falta de colaboración (por parte) de los docentes en las actividades generales programadas por la institución (siempre están presente los mismos).
      * La escases de agua hace que los servicios sanitarios sean completamente un desastre.

# Oportunidades:

* + - * La buena aceptación de la institución a nivel local, departamental y nacional, por padres y autoridades.
      * El deseo de los padres de familia de ver un día a sus hijos unos profesionales, los impulsa traerlos a la institución.
      * Los estudiantes a pesar de la descomposición social son respetuosos de la autoridad.
      * El espíritu de colaboración y solidaridad de los estudiantes y padres de familia es admirable.

# Amenazas:

* + - * La ampliación de cobertura hace que se admitan estudiantes con bajo rendimiento académico e indisciplinario.
      * El currículo oculto se infiltra desarrollando culturas diferentes a la nuestra (lo religioso, social).
      * El deterioro de los muebles y enseres de la institución.
      * Falta de acompañamiento de los padres en la orientación de los alumnos en su desempeño.

La institución educativa “el Carmelo “es una entidad de carácter oficial con niveles de educación pre\_escolar, básica primaria – secundaria y media cuya misión es lograr el pleno desarrollo de la personalidad en sus estudiantes contribuyendo a su formación éticamente responsable de sus deberes, derechos con capacidad de adquirir nuevos conocimientos a través de la investigación, de pensar de forma racional con la naturaleza y solidaridad a sus semejantes de su comunidad, región y de su país.

# Fundamentación

* + 1. **Fundamentos filosóficos:** Sabemos que la EDUCACIÓN constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear a su imagen las nuevas generaciones. Que mediante ella, trasmite a los educando su modo de pensar, de sentir, y de actuar y le ofrece a esto la posibilidad de desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad de su comunidad.

Que la ideas, los valores, sentimientos y costumbres que definen la identidad de una sociedad, definen también el prototipo de personas que la integran, por consiguiente es la sociedad la que se encarga de estructurar atreves de la educación el tipo de hombre que quiere. Por eso l hacer una reflexión sobre el tipo de humano formado por la sociedad colombiana nos damos cuenta que está condicionado por una parte por las relaciones sociales existentes y por otra por las características y exigencias de la globalización. Los avances tecnológicos y por otras por las

Características y exigencias de la globalización. Los avances tecnológicos han contribuido a que el mundo se unifique cada vez más y la interdependencia entre países se haga más visible.

La comunidad de naciones entre ellas Colombia se han convertido en elementos interdependientes de un gran sistema mundial de interrelaciones políticas económicas sociales y culturales.

La institución educativa el “Carmelo”, llevando en cuenta que dentro de este sistema, hace su aparición un nuevo prototipo de hombre como ser cultural, histórico y social, quiere proyectar atreves de una formación de valores un nuevo concepto de persona, para la sociedad es decir:

* + - * Un ser dinámico en constante y progresivo cambio, piense razone, analice, reflexiones y tenga capacidad de autocrítica.
      * Que por naturaleza sea un ser social y transcendente que sepa relacionarse pacíficamente con sus semejantes y con DIOS.
      * Que posea la capacidad de optar como esencia del buen uso de la libertad.
      * Que su vida gire alrededor del amor, el respeto y la solidaridad.
      * Que desarrolle valores propios, de acuerdo a su entorno regional, cultural y social.
      * Que sea investigativo y creativo, posea imaginación.

El marco filosófico de nuestra institución, también tiene como fundamento esencial y en orden de prioridad los conceptos de:

* + 1. **Estudiante:** Constituye la razón de ser el proceso educativo y agente activo del mismo. El estudiante debe expresar su propia interpretación de la realidad para que en consenso con sus compañeros, orientado por el docente a través de la investigación y la práctica construya el conocimiento y busque la verdad.
    2. **Maestro:** Es el que camina junto al educando, guiando y estimulando su proceso de desarrollo integral. Para esto debe utilizar una pedagogía activa que ilumine y motive al educando para que lo valore lo que es y lo que está llamado a ser.
    3. **Conocimiento:** Es el fenómeno humano de interpretar la realidad la construcción del conocimiento o saber debe partir de los interrogantes, de las inquietudes, de la investigación de la realidad, del dialogo, de las relaciones interpersonales y transcendentales.

Todo conocimiento a sea común, científico o tecnológico implica una representación mental de lo conocido, se hace dentro de un contexto social y tiene un valor de acuerdo al mundo físico, sociocultural e individual.

* + 1. **Escuela:** Agente de cambio social. Lugar donde se construye el conocimiento, donde se genera crítica y resistencia al estado de cosas atraves de la experimentación cotidiana, donde se construye un conjunto de valores y creencias para regir el comportamiento individual y colectivo, donde se acepta la participación como camino para la toma de decisiones donde se contextualiza histórica y socialmente la verdad y se muestran los diferentes puntos de vista en la interpretación de la realidad presente y pasada.
    2. **Pedagogía:** Saber que permite orientar los procesos de formación de los estudiantes, que se construye diariamente en la relación personal o colegiada en el trabajo con estudiantes, sobre logros propuestos y obtenidos sobre las metodologías más apropiadas para conseguir el desarrollo humano.

El saber se construye cundo la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertenencia y la transcendencia de lo que enseña.

* + 1. **Democracia:** Es la forma que tiene el pueblo de ejercer su autoridad, su soberanía a través de unos mecanismos que posibilitan elegir y ser elegido, opinar, actuar y controlar el ejercicio del poder del cual hace parte y es origen. Garantía fundamental, esencial, que excluye la violencia de la vida política y asegura la participación y la libre competencia. Sus fines principales son asegurar la libertad e igualdad.
    2. **Autonomía:** Es la capacidad de pensar y tomar decisiones por sí mismo, ejercida como una vivencia y un compromiso. La autonomía en la comunidad educativa el Carmelo implica: orientar procesos, generar oportunidades, tomar decisiones, asumir desafíos, manejar tensiones, proponer metas y realizar evaluaciones permanentes de los procesos.
    3. **Participación:** Es una contribución permanente e integral de cada individua al trabajo colectivo, el derecho a compartir las decisiones y el goce también permanente proporcional d los logros alcanzados.

Es una necesidad humana y un derecho de las personas que la transforma de pasivas en activas y las lleva a apropiarse del desarrollo. Participar es algo que se aprende y se desarrolla con la práctica. Es la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización del sistema en su conjunto**.**

# Fundamentos éticos

* + 1. **El AMOR** es la base del código ético de la institución y donde se derivan los demás valores.

# veracidad

-Es la forma que debe regir todos nuestros actos**.**

-coherencia entre doctrina y vida

# autoestima

* + - * Concepto de mí mismo
      * Valorarme y valorar al otro
      * Espíritu de superación

# el respeto

* + - * así mismo
      * a los demás
      * a las cosas de los otros
      * a la naturaleza

# responsabilidad

* + - * en todo compromiso adquirido.
      * Asumir las consecuencias de nuestros actos

# honradez

* + - * No tomar las cosas de los demás sin autorización
      * Devolver lo que me encuentro
      * Soy imparcial en mis juicios a los demás
      * No hacer trampas

# justicia

* + - * Dar a cada quien lo que corresponde
      * Reconocer valores en los otros
      * La paz como fruto de la justicia, el respeto y la tolerancia.

# tolerancia

* + - * Aceptar al otro como es, pero ayudándolo a crecer
      * Ser prudente al actuar

# solidaridad

* + - * Brindar apoyo incondicional al otro cuando realmente lo necesita

# gratitud

* + - * para con dios, con nuestros padres, con nuestros maestros y con todas nuestras personas que han contribuido a nuestra formación personal

# libertad

* + - * capacidad de adoptar(ser autónomo)
      * reconocer derechos y cumplir deberes
      * buen uso de la libertad, no confundirla con libertinaje

# patriotismo

* + - * respeto y valoración de todo lo que represente a nuestra patria identidad cultural
  1. **Fundamento epistemológico:** Debido a que en el momento actual, se acentúa cada vez más la influencia de las nuevas tecnologías en todo nuestros modos concretos de vida, especialmente en el campo de las telecomunicaciones, la industria, el comercio, el lenguaje, las ciencias, las artes, etc. Es necesario hacer una reflexión sobre los conceptos de “saber”, “conocimiento científico”, e “investigación científica”, así como la posibilidad de asumir el que hace científico en el área en donde nos desenvolvemos y el papel que le toca desempeñar a la actividad tecnológica en esta área de la globalización.

Esta reflexión orientada en la perspectiva educativa, en la que debe constituir el fundamento epistemológico del currículo institucional, porque es necesario apropiarnos oportuna y creativamente de los resultados de las ciencias y de las nuevas tecnologías, para preparar personas inmersas en su propia realidad, pero capaces de enfrentar los retos tecnológicos que impone la sociedad de hoy.

Una institución que ignore en su currículo el poder de la ciencia y de la tecnología, carecerá de un horizonte articulado con las necesidades y expectativas de la época actual y en nada contribuirá al desarrollo integral del individuo y de la sociedad.

Teniendo en cuenta que entre los fines del sistema educativo, está el de “desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativa de solución a los problemas nacionales (Art 3 del decreto 1419/78), es necesario señalar algunas exigencias epistemológicas para el diseño y el desarrollo del currículo.

A través del currículo, educando y educador, deben apropiarse de las metodologías, disciplinas científicas, principios organizativos, intereses de la comunidad y fines que estos persiguen, para que en su medida, puedan contribuir a reconocer críticamente el conocimiento.

Esto significa que estudiante y docente deben logar determinadas habilidades tales como. El análisis, la síntesis, la observación, la formulación de hipótesis, la

crítica y la deducción. Para lograr la adquisición de estas habilidades es necesario tener en cuenta que:

1. una ciencia, no es una suma de observaciones, sino un conjunto de generalizaciones de donde se pueden deducir proposiciones que organizadas en teoría nos permiten comprender nuestra realidad, ubicarnos en nuestra historia y contexto cultural.
2. Criticar con argumentos, los modelos sociales dominantes, con los cuales no estemos de acuerdo.
3. El currículo debe inculcar en el educando, la necesidad de unir la teoría a la práctica para utilizar la tecnología como un saber hacer y como una aplicación de la ciencia.
4. El currículo debe apuntar sus objetivos a desarrollar en el estudiante su capacidad de análisis, de manera que aprenda a razonar ajo las tres premisas fundamentales del conocimiento: interpretativa, argumentativa propositiva.
5. El currículo debe motivar al estudiante para el estudio y búsqueda de soluciones a los problemas de su comunidad, cuya solución la encontrara de su propia realidad objetiva.
6. El currículo debe buscar un equilibrio y defender hasta donde sea posible una posición interdisciplinaria entre las diferentes áreas del conocimiento, ya que existen problemas cuya solución exige la interdisciplinariedad porque en estos lo natural y lo social se mezclan.
7. El currículo debe buscar la transformación y de desarrollo integral del ciudadano y dela sociedad a partir de la afirmación de determinados valores como el civismo, la solidaridad y el liderazgo.
8. También debe buscar la formación de un espíritu crítico y de una conciencia capaz de controlar la emotividad y justificar de manera razonable, las decisiones y procedimientos adoptados en cada momento.
   1. **Fundamento sociológico:** El proceso educativo no solamente presupone una concepción del hombre, si no que deberá tener en cuenta el tipo de sociedad, en función del cual deberá organizarse dicho proceso. De aquí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre sociedad y educación.

Sabemos que hablar de sociedad es hablar del hombre como ser social, como ser de relación que contribuye con sus actos, con sus prácticas económicas, políticas e ideologías a la organización y funcionamiento de la sociedad.

La relación educación – sociedad es tan estrecha que bien se podría analizar una sociedad a partir de un sistema educativo o, lo contrario, un sistema educativo a partir de la sociedad que lo

Imparte, por eso en la medida, en que una sociedad a través de la educación trasmita a sus miembros, las ideas, valores, sentimientos y tradiciones que la definen, tendrá garantizada, su unidad, su identidad y su autenticidad en el espacio y en el tiempo. Desde este punto de vista la educación aparece como un mecanismo de reproducción de la realidad social vigente, pero la educación no es solo eso, sino que es y debe ser en mayor o menor grado un factor de cambio a través del cual no toda sociedad dinámica alcanza su desarrollo y adquiere su madurez.

En relación a esta dimensión, la educación pasa a ser el mecanismo, mediante el cual, la sociedad puede anticipar y asegurar el futuro, para que sus miembros puedan gozar de una calidad de vida más digna.

Concebida entonces la educación como factor de cambio, esta debe permitir a los estudiantes apropiarse de” ser social” de su comunidad, alcanzar las destrezas, habilidades y herramientas metodológicas que los capacite para identificar problemas y formular alternativas de solución y asumir la responsabilidad de participar activamente en el proceso del desarrollo integral y autónomo de su región.

En el punto de vista anterior nos proporciona algunos elementos de juicios para comprender los fenómenos sociales en cuyo contexto está inserto nuestro sistema educativo, de ahí la necesidad de organizar el currículo partiendo de la realidad concreta en que nos desenvolvemos, lo que presupone la elaboración de un diagnostico donde se describa ampliamente dicha realidad.

La relación existente entre educación y realidad social de la comunidad son los factores que nos darán las pautas y orientaciones para el diseño y programación del currículo institucional. Algunas de estas pautas son:

* + 1. Desde el punto de vista de la educación como producto de la sociedad, el currículo debe contribuir teóricamente y prácticamente, a la apropiación crítica, por parte del estudiante, del “ser social” de la comunidad, de tal manera que mediante de pensar, actuar y sentir, logre una integración adecuada a su sociedad y pueda expresar a su vez, todo aquello que identifica a su nacionalidad.
    2. Desde el punto de vista de la educación como factor de cambio, el currículo debe dotar al educando de todo aquello que le permita contribuir al desarrollo integral de la sociedad. Mención especial al respeto merecen los siguientes elementos:
* Una concientización acerca de la necesidad del desarrollo personal como condición para poder participar en el desarrollo de la sociedad.
* Un análisis del sentido del desarrollo, insistiendo en como ese debe ir orientado hacia el logro de una calidad de vida para todos y cada uno de los miembros de la sociedad.
* Un concepto claro de los mecanismos utilizados para mejorar la calidad de vida, como aquella que se logra a partir de las posibilidades reales, utilizadas responsablemente a través del esfuerzo personal, el trabajo honrado y el servicio de los demás.
* Organización de los mecanismos que ordena la ley 115 de 1994 y el decreto 180/1994. Como son el concejo académico y la comisión de evaluación y promisión que están encargados de liderar, orientar y evaluar la actividad académica de la institución.
* La coordinación académica en asocio de la psico-orientadora, la psicóloga y el padre de familia hacen el seguimiento académico de los estudiantes con dificultades, estableciendo pautas a seguir para que puedan superar el problema.
* Puesto en marcha el plan de estudio con la participación de toda la comunidad educativa.
* La capacitación y actualización de los docentes a través de seminarios y jornadas pedagógicas.
* Jornadas culturales, democráticas, recreativas y deportivas a través del año escolar.
* Desarrollo de los diferentes proyectos pedagógicos obligatorios según el artículo 14 de la ley 115 de 1994 y de los Proyectos de Áreas Académicas.
* Establecimiento de criterios y procedimientos para la evaluación del rendimiento académico de los educandos con el fin de definir el avance en el desarrollo de sus capacidades y la adquisición de conocimientos.
* Detectar áreas académicas de mayor dificultad en el alcance de los logros para aplicar oportunamente los correctivos.
* Comunicación abiertas ente directivas, profesores alumnos y padres de familia que permitan la información, análisis y la solución a dificultades que se presenten en el proceso educativo.
* La revisión permanente de las mismas estrategias para mejorar la calidad de la educación del colegio.
* La constancia en mantener un buen ambiente disciplinario y la internacionalidad formativa en todas las actividades del plantel.
* La escuela de padres por medio de la cual se brinda formación al padre de familia en la orientación de sus hijos.
  1. **Misión:** Somos una institución educativa formadora de seres humanos competentes académicamente, capaces de adquirir nuevos conocimientos a través de la investigación; críticos reflexivos, respetuosos, responsable, tolerantes solidarios; que busquen solución a los problemas de su localidad, de su región y de su país.
  2. **visión: En** los próximos años la institución educativa “el Carmelo “será reconocida debido a su mejor nivel académico y social por:
     + Fortalecer su modelo pedagógico
     + Hacer convenios para el desarrollo de competencias laborales
     + Mejorar sus resultados en las pruebas externas
     + Crear espacios para inter – relacionarse con la comunidad fortalecer valores éticos, cívicos y sociales
     + Formular y desarrollar proyectos para la atención de poblaciones especiales.
  3. **Filosofía institucional:** La institución educativa el Carmelo, fundamenta su quehacer en una concepción humanista. Desarrolla un proceso educativo integral, continuo y permanente, basado en la convivencia democrática y participativa; el respeto por los derechos humanos; la práctica de los valores; la cultura, el deporte y el cuidado por el medio ambiente generando formas de pensar y actuar en pro del mejoramiento dela calidad de vida y la proyección social.
  4. **Principios institucionales:** La institución educativa el Carmelo dándole cumplimiento a la ley general de educación 115 del año 1994 en su artículo quinto define los principios institucionales de conformidad con el artículo 67 de la constitución política
  5. **Responsabilidad social. I**nstituye la responsabilidad social para el cumplimiento de su Misión y Visión, teniendo en cuenta que responde ante la sociedad mediante sus órganos de gobierno.
  6. **Excelencia académica**. Encamina su labor hacia la consecución de niveles de excelencia, para lo cual no escatimará esfuerzos que lo conduzcan a obtener logros cada vez mayores en los procesos académicos.
  7. **Innovación.** La Institución apoya y fomenta actividades conducentes a la innovación, en los campos que tengan que ver con el ejercicio de la docencia, la investigación, con el fin de contribuir de manera eficiente y constante al desarrollo local, regional y del país.
  8. **Solidaridad.** Impulsa las relaciones interpersonales basadas en la dignidad humana, estrategias de crecimiento y de sensibilidad social, para el beneficio común.
  9. **Convivencia.** Al acoger la condición social del Hombre, la Institución establece como uno de sus principios básicos el de la convivencia de sus participantes, mediante el respeto mutuo y el tratamiento constructivo de la divergencia de ideas y el acatamiento a los principios de la dignidad humana.
  10. **Política de calidad:** El nombre del colegio a través de la integración de los procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad comprometerá a los miembros de s comunidad educativa al Mejoramiento continuo de sus resultados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes dela formación integral de nuestros (as) estudiantes y las expectativas educativas de las madres, los padres de familia o acudientes.

# Objetivos de calidad

* Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza – aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.
* Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos y de convivencia.
* Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente a nuestro proyecto educativo institucional “educar con amor para la vida”, el marco legal vigente y los requisitos.
* Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de indicadores.

# Perfil del (la) estudiante

La comunidad educativa del colegio nacionalizado el “Carmelo” brinda una formación integral a sus alumnos para lograr en ellos el siguiente perfil.

**Investigadores creativos**: En búsqueda constante de la verdad de los avances de la ciencia y desarrollo de sus capacidades intelectuales.

**Solidarios:** manifestando las virtudes sociales en el desarrollo de sus actividades como miembro de una familia y sociedad, etc…

**Afectivos:** identificados sexualmente como hombre y mujer, que se valoren y se respeten.

**Libres:** que sepan ejercer sus derechos y cumplir sus deberes dentro de una convivencia pacífica.

**Transcendente:** que busquen relacionarse con el ser supremo, respetando s presencia en sí mismo, en los demás y en la naturaleza.

# Perfil del (la) docente de la institución educativa “el Carmelo”

El educador del colegio nacionalizado el “Carmelo” debe mostrar a través de su ejercicio profesional educativo el siguiente perfil:

**Eficiencia:** buscando constantemente actualización profesional mediante la investigación y la apertura al cambio.

**Responsabilidad:** tomando conciencia de su labor docente, sus funciones y compromisos con la institución y con la comunidad educativa.

**Ética profesional:** siendo justo en el ejercicio de su profesión, como docentes solidarios con sus compañeros, colaborador, con la institución, aceptando, apoyando y dando a conocer sus principios filosóficos.

# Perfil de la madre y el padre de familia

Los padres de familia del colegio nacionalizado el “Carmelo” deben llegar a manifestar el siguiente perfil:

**Capacidad de dialogo:** basado en el respeto mutuo**,** y la autenticidad moral para lograr unas relaciones agradables éntrelos miembros de la familia y de estos con la institución educativa.

**Cooperación participativa:** en búsqueda del bien común conocimiento y apoyo de la filosofía, manual de convivencia y orientación educativa de la institución.

# Perfil del personal administrativo y de servicios generales

Para cumplir con las tareas que demanda la labor pedagógica al interior del colegio, y avanzar en el logro de los objetivos estratégicos de cada año, será necesario contar con una administración atendida por personas:

* + - Vinculadas e informadas del proyecto educativo institucional en su conjunto, y de necesidades de implementación que se desprenden de los planes de desarrollo paulatino del colegio; desarrollo que descansa en el incremento de calidad del producto del servicio que esta institución ofrece.
    - Integras de sólido y principios morales y éticos, que se reflejan en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que laboran en esta empresa, así como a la empresa en su conjunto.
    - Que tengan claridad respeto de las necesidades productivas, y de la naturaleza del producto ofrecido de la institución; de los aspectos circunstancias y factores que ayudan a optimizarlo y que redundan en un desarrollo financiera de la misma, que permite el crecimiento de la empresa, desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, en el concierto de la competencia.
    - Competentes al momento de decidir y definir las mejores alternativas para asegurar un desarrollo sostenido y sin riesgo para la empresa.
    - Competentes al momento de identificar oportunidades de crecimiento de capitales en cualquiera de sus formas.
    - Ordenados estructurados organizados y con visión al futuro, al momento de optimizar los recursos humanos y materiales.
    - Con visión del futuro y omnisciencias, al momento de planificar el desarrollo del colegio y las inversiones a corto, mediano y largo plazo.

# OBJETIVOS GESTIÓN DIRECTIVA

* 1. **Objetivos generales del proyecto educativo institucional**

Lograr la formación integral del educando, mediante la participación activa y coordinada de todos los elementos de la comunidad educativa.

* + - Inculcar a través de todas las acciones educativas los principios y fundamentos filosóficos que orientan dichas acciones del plantel.
    - Mantener control y seguimiento del proceso educativo para detectar situaciones problemáticas y aplicar estrategias y ajustes de corrección.
    - Propiciar capacitación y actualizaciones constantes a los docentes a través de estrategias como jornadas pedagógicas y seminarios, con el fin de mejorar la calidad académica del colegio.
    - Organizar planes de estudio atendiendo las áreas propias y fundamentales del currículo y aquellas que respondan a intereses y necesidades de los educandos.
    - Establecer criterio y procedimientos para la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes con el fin de definir los avances en el proceso de su desarrollo.
    - Buscar mediante la realización de proyectos pedagógicos, el desarrollo de los conocimientos, valores y actividades relacionado con diferentes prácticas especialmente.
    - con el aprovechamiento de tiempo libre y el deporte, la protección del medio ambiente, la educación para la democracia y la educación sexual.
    - Hacer del manual de convivencia un instrumento que oriente la formación del alumno y la forma de participación democrática de la institución.
    - Evaluar constantemente los recursos de la institución con el fin de determinar las necesidades para la realización del PEI y gestionarlo ante las autoridades u organismos competentes.
    - Establecer mecanismos de vinculación a la institución con otras organizaciones de la población y estrategias para articularla con la cultura local y regional.
    - Mantener en la institución una comunicación basada en el respeto y en las buenas relaciones entre todos los estamentos.

# Objetivos específicos del proyecto educativo institucional

* + - ofrecer una educación humanisante a través del conocimiento, formas de acción y de respeto a los derechos humanos.
    - propiciar el desarrollo integral de los estudiantes en sus dimensiones psicofísicas, afectivas, intelectualmente sociales y religiosas felicitándolos

para que sigan enfrentando con éxito las exigencias de la nueva sociedad, en que deberán desarrollar plenamente sus capacidades humanas, cristianas y profesionales.

* + - Promover la participación de la comunidad educativa en la ejecución y evaluación de actividades y recursos que se realizan para lograr la formación integral de los estudiantes; la orientación de los diseños curriculares, los principios y fines del colegio, las estrategias pedagógicas, el reglamento para los docentes, estudiantes y demás que respondan a las necesidades de los estudiantes de la comunidad local de la región y del país.
    - Generar un ambiente que permita el desarrollo de la autonomía moral e intelectual de los estudiantes e incrementen su autoestima y su autoevaluación.